

**Concurso de oposición para cubrir la vacante de  
Profesor de Asignatura asociado B**

Con base en el reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del personal académico de la Universidad Tecnológica de Culiacán, Artículos 15 y 29- 42, publicado en el periódico oficial del Estado de Sinaloa el día miércoles 22 de junio del 2016, la Universidad Tecnológica de Culiacán, en lo sucesivo "La Universidad", a través de la Comisión Dictaminadora de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, en lo sucesivo "La Comisión Dictaminadora", convoca a los trabajadores que se encuentren en activo a su servicio, interesados en participar en el concurso de oposición para cubrir la vacante de Profesor de Asignatura asociado B, a contratar por tiempo determinado, bajo las siguientes:

**BASES**

PRIMERA. "La Comisión Dictaminadora" tendrá como facultades y obligaciones: convocar, evaluar, dictaminar y resolver sobre el ingreso, promoción y permanencia del personal académico de "La Universidad".

SEGUNDA. La categoría que se convoca a concurso de oposición es:

- Profesor de Asignatura asociado B, con un sueldo de \$104.85 por hora, impuestos incluidos.

<b>Carrera</b>	<b>Perfil</b>	<b>Materia(s)</b>	<b>Horas/semana</b>
TSU en Agricultura Sustentable y Protegida	Ciencias físico-matemáticas o afines  Ciencias administrativas, sociales o afines	Applied physics	3
		Integrative I	2
		Sociocultural education	3
TSU en Química área Tecnología Ambiental	Ciencias físico-matemáticas o afines	Álgebra lineal	6
		Física	4
		Integral calculus	4
TSU en Energías Renovables área Calidad y Ahorro de Energía	Ciencias económicas, administrativas o afines	Costs and budgets	3

Concurso de oposición para cubrir la vacante de  
Profesor de Asignatura asociado B

	Ingeniería eléctrica, electromecánica o afín	Electrical machines	5
TSU en Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia	Ciencias informáticas o afines	Informática	4
	Diseño gráfico o afín	Graphic design	5
	Ciencias económicas, administrativas o afines	Pricing strategies	5
		Marketing mix	4
	Ciencias administrativas, sociales o afines	Sociocultural education	3
TSU en Sistemas Automotrices	Ing. en sistemas automotrices o afín	Antecedentes de la industria automotriz	3
	Ciencias físico-matemáticas o afines	Metrología	5
		Matemáticas	6
TSU en Tecnologías de la Información área Infraestructura de Redes Digitales	Ing. en sistemas computacionales o afín	Server management I	6
Ing. en Tecnología Ambiental	Ing. en Tecnología Ambiental, Ing. ambiental o afines	Water treatment I	3 hrs
		Environmental technologies	6 hrs
		Integrative II	2 hrs
Ing. en Energías Renovables	Ciencias físico-matemáticas o afines	Engineering physics	4
Ing. en Redes Inteligentes y Ciberseguridad	Ing. en sistemas computacionales o afín	Virtualized infrastructure advanced management	5

**Concurso de oposición para cubrir la vacante de  
Profesor de Asignatura asociado B**

		Big data management technologies	5
		Data center infrastructure	4
		Digital infrastructure automation II	5
		Forensics IT	5
Inglés	Docente de inglés	Inglés	24

TERCERA. El Profesor de Asignatura deberá cumplir las siguientes funciones:

- 1.- Preparar e impartir clases frente a grupo, de acuerdo con los planes y programas de estudio respectivos;
- 2.- Proporcionar asesoría a los alumnos;
- 3.- Participar en las reuniones colegiadas a las que sea convocado por el coordinador de la carrera correspondiente, y
- 4.- Las demás actividades que le asigne el coordinador de la carrera correspondiente.

CUARTA. Todo aspirante deberá cumplir los siguientes requisitos:

- 1.- Contar con título y cédula profesional del grado de licenciatura como mínimo, en una disciplina directamente relacionada con el perfil de la asignatura que se vaya a impartir, (verificar, validar e imprimir la autenticidad de la cédula a través de la página <https://www.cedulaprofesional.sep.gob.mx/cedula/indexAvanzada.action>)
- 2.- Acreditar el dominio del idioma inglés nivel B2 del MCERL comprobable mediante certificado IELTS, TOEFL IBT, CAE, iTEP Academic Plus. Esto es, en virtud de que "La Universidad" opera bajo el modelo Bilingüe, Internacional y Sustentable (BIS);

Los aspirantes a cubrir la materia de Inglés, deberán acreditar el dominio del idioma inglés nivel C1 del MCERL comprobable mediante certificado IELTS, TOEFL IBT, CAE, iTEP Academic Plus.

**Concurso de oposición para cubrir la vacante de  
Profesor de Asignatura asociado B**

- 3.- Tener como mínimo dos años de experiencia docente en nivel superior;
- 4.- Preferentemente contar con acreditación pedagógica y didáctica, en instituciones de reconocido prestigio.
5. Tener dos años de experiencia relacionada con su ejercicio profesional.

QUINTA. Para participar en el concurso de oposición, todos los aspirantes deberán enviar en formato digital, al correo electrónico [comision.dictaminadora@utculiacan.edu.mx](mailto:comision.dictaminadora@utculiacan.edu.mx), la documentación:

- 1.- Solicitud en formato en el formato indicado en el link <https://docs.google.com/document/d/13VI1I3Mqp1JfsS0tYGPSJ4PJTV-ntVzyUy78aJeBSas/edit#>, carta de exposición de motivos, dirigida a la Comisión Dictaminadora de Ingreso Promoción y Permanencia de la Universidad Tecnológica de Culiacán;
- 2.- Currículum vitae con la documentación probatoria de los puntos mencionados en las bases CUARTA, clasificados y presentados de acuerdo al orden de aparición en la convocatoria.

SEXTA. A partir del día siguiente de la publicación de la presente Convocatoria, los interesados tendrán 5 días hábiles improrrogables para enviar la documentación, según lo refiere la base QUINTA;

SÉPTIMA. La documentación probatoria de currículum vitae será revisada por “La Comisión Dictaminadora”, la cual permitirá, en una primera etapa, elegir a los participantes que cumplan con los requisitos y perfil de la vacante convocada, y así se los hará saber vía correo electrónico;

OCTAVA. Una vez agotado el plazo señalado en la base SEXTA y realizadas las actividades señaladas en la base SÉPTIMA, “La Comisión Dictaminadora” se reunirá para elaborar y acordar las fechas y plazos para las siguientes etapas de la presente Convocatoria.

NOVENA. Los participantes que hayan cumplido con los requisitos de la primera etapa serán convocados vía correo electrónico a presentarse en las instalaciones de “La Universidad” para continuar las actividades del concurso de oposición, en la fecha indicada por “La Comisión Dictaminadora”.

DÉCIMA. Los resultados de la evaluación y la determinación del candidato se darán a conocer a partir del 13 de diciembre de 2021.

**Concurso de oposición para cubrir la vacante de  
Profesor de Asignatura asociado B**

DÉCIMA PRIMERA.- El sueldo y prestaciones a otorgar al Profesor de Asignatura Asociado “B”, son los autorizados por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP, cuyo dato se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Recursos Humanos y Materiales de “La Universidad”.

DÉCIMA SEGUNDA.- La fecha improrrogable para el inicio de labores será el 03 de enero de 2022.

DÉCIMA TERCERA.- La contratación del Profesor de Asignatura, Asociado “B” será mediante un Contrato Individual de Trabajo, por tiempo determinado, por un periodo de 4 meses (cuatrimestre), que inicia el 03 de enero de 2022. Al final de este periodo, siempre y cuando demuestre conocimientos y habilidades necesarias para el desempeño de las actividades para las que fue contratado y, además, siga existiendo carga académica disponible, “La Universidad” podrá renovar dicho Contrato, por períodos cuatrimestrales.

DÉCIMA CUARTA.- El Profesor de Asignatura, Asociado “B” que se contrate estará sujeto a seguimiento permanente, en caso de que en el periodo contratado no demuestre las aptitudes que manifestó tener, se le rescindirá el Contrato sin responsabilidad para “La Universidad”.

DÉCIMA QUINTA.- Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán tratados y resueltos por “La Comisión Dictaminadora”, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Tecnológica de Culiacán.

Es dada en el recinto oficial de “La Comisión Dictaminadora” de la Universidad Tecnológica de Culiacán, sito en carretera Culiacán-Imala, Km. 2, colonia Los Ángeles, Culiacán Rosales, Sinaloa, a 27 de noviembre de 2021.

POR “LA COMISIÓN DICTAMINADORA”



**M.C. ANTONIO CÁRDENAS FLORES**

PRESIDENTE



**M.C. LAURA YANETH SICAIROS MEDINA**

PRIMERA VOCAL

Heidi M. Medina M.

**M.C. HEIDI MELANIA MEDINA**

MONTENGERO

TERCER VOCAL



**M.C. EDGAR LEDEZMA ZAVALA**

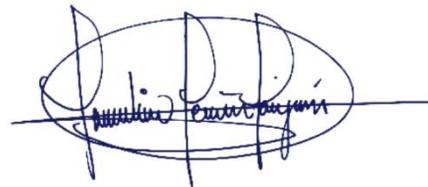
SECRETARIO



**DRA. MARELY GRACIELA FIGUEROA**

PÉREZ

SEGUNDA VOCAL



**M.C. PAULINA PEÑA PAYÁN**

CUARTA VOCAL